

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-07 Versión: 02 Página 1 de 4
	FORMATO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN	


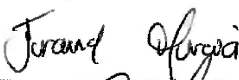
Clasificación del bien o servicio	43232100 Software de edición y creación de contenidos. 43232200 Software de gestión de contenidos. 43232600 Software específico para la industria. 81112500 Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador 81112200 Mantenimiento y Soporte de Software
Nombre Comercial del Bien o Servicio	ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS LICENCIAS AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION COLLECTION PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Calidad	<p>CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA VENTA DE SERVICIOS DEL FABRICANTE</p> <p>Certificación de distribuidor autorizado para venta de productos y servicios del fabricante Autodesk</p> <p>El proponente deberá allegar certificación vigente expedida directamente por el fabricante Autodesk Inc., en la cual conste que está autorizado para la comercialización y renovación de la solución Architecture, Engineering & Construction Collection (AEC Collection) ofertada. Esta certificación debe cumplir con los siguientes lineamientos:</p> <p>Estar emitida por Autodesk o por un representante legalmente facultado por el fabricante.</p> <p>Acreditar al proponente como partner autorizado, revendedor certificado o figura equivalente, con alcance sobre las soluciones ofrecidas.</p> <p>La fecha de expedición del documento no debe superar los 60 días hábiles respecto a la fecha de cierre del proceso de contratación.</p> <p>En caso de ser expedida en el exterior, deberá cumplir con los requisitos de legalización de documentos extranjeros exigidos por la legislación colombiana (apostilla o legalización consular, según corresponda).</p>
Generalidades	<p>Se requiere la renovación de licencias de software Autodesk AEC Collection, solución especializada de diseño asistido por computador (CAD/BIM), utilizada por las áreas técnicas de la Fiscalía General de la Nación en procesos relacionados con infraestructura, topografía, arquitectura judicial, planeación física, entre otros.</p> <p>El servicio deberá contemplar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Renovación de licencias bajo modelo de suscripción anual, según la disponibilidad y condiciones establecidas por el fabricante. • Inclusión de soporte técnico básico durante toda la vigencia de la licencia. • Acceso a actualizaciones automáticas y nuevas versiones mientras esté activa la suscripción. • Administración de usuarios y productos mediante la plataforma Autodesk Admin Console. • Disponibilidad y compatibilidad con los sistemas operativos requeridos por la Entidad.

	Ítem	Descripción Licencia
	1	RENOVACION DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS SINGLE-USER DE AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION COLLECTION, POR TRES (3) AÑOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, "CONFORME A ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA"
	2	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS SINGLE-USER DE AUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING & CONSTRUCTION COLLECTION, POR TRES (3) AÑOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, "CONFORME A ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA"
TABLA No. 1 Licencias Autodesk ARCHITECTURE		
Requisitos generales	<p>La solución Autodesk AEC Collection incluye una suite de herramientas integradas para el diseño, modelado y documentación técnica en las disciplinas de arquitectura, ingeniería y construcción. Entre los principales productos incluidos están:</p> <p>Autodesk AutoCAD (2D y 3D): Diseño asistido por computador para planos técnicos, detalles constructivos y modelado básico.</p> <p>Autodesk Revit: Modelado de información de construcción (BIM) para diseño arquitectónico, estructural y MEP.</p> <p>Autodesk Civil 3D: Diseño y documentación para proyectos de ingeniería civil e infraestructura.</p> <p>Navisworks Manage: Coordinación, detección de interferencias y simulación constructiva.</p> <p>InfraWorks, 3ds Max, Recap Pro, Autodesk Forma, Insight , Rendering en la nube entre otros.</p> <p>Estas herramientas son fundamentales para los procesos institucionales de diseño, análisis técnico, levantamientos topográficos, visualización 3D, coordinación de obras y mantenimiento de infraestructura física.</p>	
Requisitos específicos	<p>Requisitos mínimos: Garantizar la suscripción del licenciamiento y descarga del software indicado en la tabla N° 1 y soporte directo del fabricante AUTODESK vía WEB con suscripción por tres (3) años</p> <p>Las licencias deben ser entregadas a nombre de la Fiscalía General de la Nación. Garantía de los productos por tres (3) años de acuerdo con el modelo de garantía del fabricante.</p>	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-07 Versión: 02 Página 3 de 4
	FORMATO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN	

	<p>La renovación debe incluir las actualizaciones de las licencias Autodesk y el software que las compone relacionado en la tabla N° 1 durante tres (3) años, sin costo adicional para la Fiscalía General de la Nación.</p> <p>Servicio de Soporte Técnico y Operativo El proveedor deberá cumplir con las siguientes condiciones durante el periodo de garantía de la suscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempos de Respuesta por Garantía: El proveedor deberá atender las fallas técnicas reportadas en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas a través del canal telefónico. En caso de requerirse atención personalizada en sitio, esta deberá realizarse dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la notificación del servicio. • Cualquier circunstancia que pueda afectar la prestación oportuna del servicio deberá ser comunicada al supervisor o usuario en un plazo no mayor a veinticuatro (24) horas. <p>Nota: Estos servicios deberán brindarse, durante el periodo de vigencia de la garantía un tres (3) años.</p> <p>Medios de Atención:</p> <p>Se debe disponer de una línea telefónica fija y/o celular, así como de una dirección de correo electrónico institucional, que centralice los requerimientos de la Entidad. Estos medios deberán ser informados claramente para facilitar la comunicación de solicitudes.</p> <p>Prestación del Soporte Técnico:</p> <p>El servicio de soporte técnico deberá estar disponible en modalidad 7x24 (24 horas al día, 7 días a la semana), garantizando la asignación de un recurso humano con conocimientos técnicos especializados, quien actuará como canal directo de comunicación y operación con los supervisores del contrato y/o los usuarios que lo requieran. Asimismo, el soporte deberá prestarse de manera presencial en las instalaciones de la Entidad cuando así se solicite, asegurando una atención oportuna y eficiente conforme a las necesidades del servicio.</p> <p>El proveedor deberá garantizar el acceso permanente a las plataformas oficiales de soporte técnico, incluyendo páginas web especializadas, videos instructivos y bases de conocimiento actualizadas, que faciliten la autogestión y resolución de incidencias por parte de los usuarios.</p> <p>Asimismo, durante el periodo de garantía, se deberán proporcionar sin costo adicional para la entidad todas las actualizaciones del software, incluyendo parches de seguridad, mejoras funcionales, nuevos complementos (plug-ins) y versiones renovadas. Estas actualizaciones deberán estar acompañadas de capacitaciones sin costo adicional para la entidad que permitan a los usuarios conocer y aprovechar las nuevas funcionalidades de manera efectiva.</p>
--	--

	<p>Permitir la reinstalación de licencias entre equipos tras actualizaciones o cambio del computador por colapsos del disco duro con asistencia práctica para que el uso del software en el nuevo equipo sea lo más ágil posible.</p> <p>• Escalamiento del Servicio Técnico: El soporte técnico se brindará conforme a los siguientes niveles de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1: Atención de requerimientos vía telefónica o correo electrónico por parte del proveedor. <ul style="list-style-type: none"> ○ Tiempo de solución: Un (1) día hábil. ○ Disponibilidad: Modalidad 7x24. • Nivel 2: Atención de requerimientos en sitio por parte del proveedor. <ul style="list-style-type: none"> ○ Tiempo de diagnóstico: Un (1) día hábil. ○ Tiempo de solución final: Un (1) día hábil adicional. <p>Transferencia de Conocimiento: El contratista deberá realizar sesiones de capacitación a un grupo de cuarenta (40) funcionarios de mínimo dos (2) horas en modalidad presencial y/o virtuales, acordadas con el supervisor del contrato dirigidas al personal técnico designado por la Fiscalía General de la Nación, con el fin de garantizar el adecuado uso, administración y aprovechamiento de las funcionalidades de las licencias adquiridas. Estas sesiones deberán incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y configuración de las licencias. • Gestión de usuarios y asignación de licencias. • Buenas prácticas de uso y administración. • Actualizaciones y novedades relevantes de cada software. • Documentación técnica y manuales de usuario en traducción simple.
Empaque y rotulado	N/A
Presentación y Unidad de Medida	LICENCIAS

Elaboró	Angela Viviana Galvis Bejarano - DIRECCIÓN CTI - DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA	
Revisó	Edith Juranny Murcia Barbosa - SUBDIRECCIÓN DE TICS - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA	
Revisó	Dagoberto Enrique Giraldo Torres - JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y REDES (E)	